

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**JUEZ TRECE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **077**

Fecha Estado: 23/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190016100	Ordinario	JOSE ALEJANDRO RODAS	COLFONDOS	Auto que acepta renuncia poder se ACEPTA la renuncia que hace el apoderado judicial del demandante, doctor Sebastián Valencia Espinosa. si bien se allega la guía de la empresa de mensajería mediante la cual se envió la comunicación a la demandante, el despacho requiere al doctor Valencia Espinosa para que aporte también el escrito que remitió con el fin de corroborar la información. Así las cosas, se requiere al señor José Alejandro Rodas Cadavid para que constituya nuevo apoderado judicial. (AG)	19/06/2020		
05001410500220190012301	Ordinario	EFREN DE JESUS PATIÑO HINCAPIE	COLPENSIONES	Sentencia CONFIRMA SENTENCIA. SE DISPONE LA DEVOLUCION DEL EXPEDIENTE AL JUZGAD DE ORIGEN (AG)	19/06/2020		
05001410500320190002801	Ordinario	ELEAZAR DE JESUS CARMONA PEREZ	COLPENSIONES	Sentencia CONFIRMA SENTENCIA, SE DISPONE LA DEVULUCION DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (AG)	19/06/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE

SECRETARIO (A)